



INSTITUTO  
**DE LA JUVENTUD**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

2023  
**46**  
AÑOS

**IN**  
CHIAPAS

# **VOZ** **y leyenda** de Chiapas





INSTITUTO  
**DE LA JUVENTUD**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

2023  
**46**  
AÑOS

**iap**  
CHIAPAS

# **Voz** **y** *leyenda* de Chiapas

El **Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas** en el marco de la celebración del 46 aniversario del **Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C. (IAP)**. Alineados al segundo y tercer Eje del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024: “Bienestar Social” y “Educación, Ciencia y Cultura”, así también, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, y con fundamento en los artículos 3 fracción I, 8 fracción IV, 13 fracciones I y II y 16 de la Ley de la Juventud para el Estado de Chiapas se convocan: a los enlaces juveniles de los municipios y a los regidores jóvenes de los ayuntamientos del Estado de Chiapas, a participar en la convocatoria “Voz y Leyenda de Chiapas”; con la finalidad de fomentar en las juventudes del Estado el turismo y preservación de la diversidad cultural a través de una manera creativa, así mismo brindar oportunidades para su crecimiento y formación profesional.

[www.ijech.chiapas.gob.mx](http://www.ijech.chiapas.gob.mx)



INSTITUTO  
**DE LA JUVENTUD**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

2023  
**46**  
AÑOS

**IN**  
CHIAPAS

# Bases Base

## I. PARTICIPANTES

Podrán participar los enlaces juveniles de los municipios y los regidores jóvenes de los ayuntamientos del Estado de Chiapas; al realizar su registro, las y los aspirantes aceptan de conformidad sujetarse a las bases de participación establecidas en la presente convocatoria.

## II. REGISTRO E INSCRIPCIÓN

Se realizará a través del correo:  
**convocatoriasijechchiapas@gmail.com**  
a partir del día viernes 01 de Abril del 2023, teniendo como fecha límite el día viernes 28 de abril del presente año a las 17:00 hrs.

La o el participante deberá enviar la siguiente documentación de forma digitalizada y en formato PDF.

### 1. Ficha de Registro

2. Video con duración máxima de 3 minutos: En donde se presente la temática elegida por la o el participante.

3. **Constancia de mayoría relativa y/o documento que valide la designación del cargo como servidora o servidor público municipal.**

No se admitirá ningún correo posterior al horario establecido como límite.

Se tomará como válido el último correo enviado por las y los postulantes.

Las Instituciones convocantes no se harán responsables por los archivos que no cumplan con los tiempos y características señaladas, estén incompletos, o que presenten problemas técnicos y no puedan ser leídos normalmente.



INSTITUTO  
**DE LA JUVENTUD**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

2023  
**46**  
AÑOS

**IN**  
CHIAPAS

### III. SELECCIÓN Y PLAZOS

Las y los postulantes deberán enviar un video con una duración máxima de 3 minutos en donde se resalte lo más emblemático, tradicional, cultural y/o belleza natural que destaque a su municipio. Se invita a las y los postulantes que utilicen como referencia sus costumbres, tradiciones, gastronomía o fiestas tradicionales del municipio al cual representan.

El Comité de Validación y Dictaminación revisará las propuestas enviadas por medio del video para seleccionar a los mejores del Estado, con ello se determinarán a los 10 primeros lugares, quienes serán los acreedores a los premios correspondientes.

### IV. PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación será presidida por los titulares de las instituciones convocantes.

Los 10 primeros lugares serán acreedores a una beca académica del 100% para cursar la certificación en Capacitación Presencial a Servidoras y Servidores Públicos en y desde el Enfoque de Igualdad entre Mujeres y Hombrés. Nivel Básico.

Las becas objeto de los premios citados, son personales e intransferibles, y en ninguno de los casos serán intercambiables por pagos o dinero en efectivo.

### V. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador y los integrantes del Jurado Dictaminador y serán de manera irrevocable.

Para conocer el tratamiento que se dará a sus datos personales, pueden consultar el aviso de privacidad integral en la página de internet: [www.ijech.chiapas.gob.mx](http://www.ijech.chiapas.gob.mx)

[www.ijech.chiapas.gob.mx](http://www.ijech.chiapas.gob.mx)





INSTITUTO  
**DE LA JUVENTUD**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

2023  
**46**  
AÑOS

**IN**  
CHIAPAS

# JUVENTUDES DE CORAZÓN.

MAYORES  
**INFORMES**

Instituto de la Juventud del Estado de  
Chiapas, ubicado en Boulevard Ángel  
Albino Corzo No.1800, Centro C.P. 29000,  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Teléfono: **961 61 86601** o al correo  
[convocatoriasijechchiapas@gmail.com](mailto:convocatoriasijechchiapas@gmail.com)  
[www.ijech.chiapas.gob.mx](http://www.ijech.chiapas.gob.mx)